

## **CONTRALORÍA INTERNA**

# **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2016.**

De conformidad con lo dispuesto en la fracción XI, del artículo 88 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, se tiene a bien rendir el Informe correspondiente al mes de junio de 2016, en tenor de lo siguiente:

### **PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA.**

La Contraloría Interna del Instituto Electoral de Quintana Roo a efecto de realizar las auditorías correspondientes a las actividades realizadas por los órganos desconcentrados del Instituto llevo a cabo las siguientes actividades:

#### ❖ Fondos Fijos.

Se participó en el cierre de los fondos fijos asignados a los coordinadores administrativos de los quince Consejos Distritales y los tres Consejos Municipales, verificando que se diera sin faltantes y de acuerdo a la normatividad aplicable y la carta responsiva firmada por ellos mismos.



❖ Recursos Materiales.

En coordinación con personal del Departamento de Recursos Materiales y el Coordinador Administrativo del Consejo Distrital o Municipal según corresponda; se participó en el acto de verificación y entrega de los bienes muebles utilizados durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2016, corroborando que los bienes descritos en las actas de resguardos correspondientes sean los mismos, verificando la descripción, color, marca, número de serie y señalando las observaciones del estado en que se encontraron los mismos, cabe hacer mención que algunos bienes se recuperaron deteriorados o desgastados por el uso.



Cabe hacer mención que en los Consejos Distritales 1, 2, 8, 9, 12, 13 y los Consejos Municipales de Isla Mujeres y Puerto Morelos, se realizó la verificación y entrega parcial del inventario de los bienes que se están utilizando a efecto de que sigan encontrándose en los órganos desconcentrados en cita los bienes indispensables para realizar labores propias de su encargo, toda vez que estos continúan en funciones en virtud de que ante dichos órganos se interpusieron los medios de impugnación respectivos.



En lo atinente a la auditoría a la Dirección de Administración y Planeación, esta se diferió a realizarse en el mes de agosto siendo que se suscribió el Acuerdo 002/16 en el cual se modifica el Programa Anual de Auditoría Interna del Instituto correspondiente a 2016; en lo atinente a la realización de las dos primeras auditorías trimestrales a realizarse a la Dirección de Administración y Planeación de este órgano electoral.

### **DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.**

Durante el mes de junio se notificó a los trabajadores que fueron contratados como coordinadores administrativos de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto para presentar su “Declaración de Situación Patrimonial por Conclusión” siendo que en relación a la misma, se recibieron cuatro declaraciones.



De igual manera, durante el mes de junio no se recibió ninguna declaración de situación patrimonial ni por conclusión ni por inicio de encargo por parte de los servidores electorales del órgano central, por no haberse dado movimientos en la plantilla laboral.

### **RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.**

Durante el mes de junio de 2016, no fueron recibidas quejas ni denuncias en el área de Contraloría Interna en contra de algún servidor electoral del Instituto, así como tampoco se detectaron faltas administrativas ni recursos de inconformidad que pudieran derivar en el inicio de algún procedimiento de oficio.

### **CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN.**

Durante el mes de junio el personal que labora en la Contraloría Interna no participo en actividades de capacitación y profesionalización.

### **ENTREGA RECEPCIÓN.**

Personal de la Contraloría Interna participó en coordinación con la Dirección de Administración y Planeación en dieciocho actos de entrega-recepción de las oficinas de los Consejos Distritales y Municipales que integraron los órganos descentralizados durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2016; para posteriormente levantar el acta correspondiente firmándose por todos y cada uno de los participantes en dichos actos.





### **EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA.**

Esta Contraloría Interna a través del Contralor Interno Licenciado José Adrian Díaz Villanueva difirió las evaluaciones a realizarse en el mes que se informa para que sean realizadas en el mes de agosto próximo, lo anterior en virtud de encontrarnos en proceso electoral, al efecto se suscribió el Acuerdo 001/16 en el cual se modifica el Programa Anual de Auditoría Interna del Instituto correspondiente a 2016; en lo atinente a la realización de las dos primeras evaluaciones programáticas a realizarse a las áreas que conforman este órgano electoral.

### **OTRAS ACTIVIDADES.**

El titular de este órgano de control interno, presencio ocho sesiones del Consejo General y una de la Junta General del Instituto, lo anterior, derivado de las atribuciones que al respecto le confiere la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Se informo a la Dirección de Administración y Planeación del Instituto de las actividades a realizar durante el mes de junio y que se encuentran contempladas

en el Programa Operativo Anual 2016; este informe se remite a través de oficio los primeros días de cada mes.

De igual forma el personal adscrito a esta Contraloría Interna participo como personal de apoyo en las actividades de la jornada electoral llevada a cabo el



pasado 5 de junio; entre las que destacan el apoyo durante la jornada electoral en el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), participación en las mesas receptoras instaladas en los Consejos Distritales 03, 12 y 15 y en el Centro de Recepción y Traslado Isla Mujeres –

Kantunilkin siendo que de igual forma se coadyuvo en el apoyo jurídico en el Consejo Distrital 02.

Se actualizo información correspondiente a la página web del Instituto Electoral de Quintana Roo; en el apartado de la Contraloría Interna.